



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/016/2020.

FALLO.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del Jueves 16 de julio del año 2020 (dos mil veinte), estando debidamente constituidos en las OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, MODULO "D" EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y la Departamento de Compras y Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen de fallo para validar la adjudicación del proveedor que se le adjudicará la compra de **RELOJES DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL**, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se hace constar que se recibieron 6 seis propuestas; No fue desechada ninguna propuesta ya que todos los licitantes cumplieron con la documentación solicitada en la convocatoria correspondiente a la **Licitación Pública Local No. AD/SC/016/2020.**

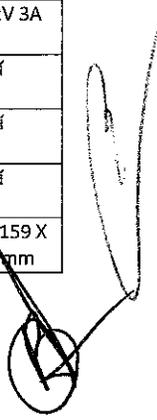
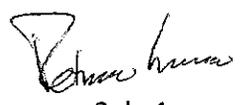
Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

Licitante	Nombre del Proveedor	Artículo	Partidas Cotizadas
1.	LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1
2.	SMART HÁBIT S.A.DE.C.V.	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1
3.	JOSÉ CORTES MANUEL	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1
4.	JOSÉ DE JESÚS RÍOS GARCIA	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1
5.	DAT TELECOM S.A. DE C.V.	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1
6.	DAFCOM S.A. DE C.V.	RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL.	1/1

LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/016/2020.

Procediendo al análisis de las **PROPUESTAS TÉCNICAS**, observamos los beneficios.

No.	CONCEPTO	MINIMO SOLICITADA	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4	Proveedor 5	Proveedor 6
			LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	SMART HABITA S.A. DE C.V.	JOSE CORTES MANUEL	JOSE DE JESUS RIOS GARCIA	DAT TELECOM S.A. DE C.V.	DAPCOM S.A. DE C.V.
1	MODELO		ZKTECO MB160.	ZKTECO MB160.	ZKTECO MB160.	ZKTECO MB160.	ZKTECO MB160.	ZKTECO SILK BIO-100TC
2	Capacidad de Rostros	1,500	SI	SI	SI	SI	SI	2,000
3	Capacidad de Huellas	2,000	SI	SI	SI	SI	SI	3,000
4	Capacidad de Eventos	100 MIL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
5	Pantalla	2.8 Pulgadas TFT	SI	SI	SI	SI	SI	SI
6	Comunicación	TCP/IP, USB-Host, Wi-Fi (Opcional)	SI	SI	SI	SI	SI	RS232/485, TCP/IP, USB-Host
7	Funciones Estándar	SMS, Horario de Verano, Timbre Programado, Búsqueda Self-Service, Cambio Automático de Estado, Entrada T9, Foto ID, Multi-verificación, Salida 12V, Impresión por RS232 (Cable Opcional)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
8	Funciones Opcionales	Tarjetas ID / MIFARE, Código de Trabajo, ADMS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	Interfaz de Control de Acceso	Cerradura Eléctrica, Botón de Salida, Alarma	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	Fuente de Alimentación	DC 12V 1.5A	SI	SI	SI	SI	SI	DC 12V 3A
11	Velocidad de Verificación	≤ 1 seg	SI	SI	SI	SI	SI	SI
12	Temperatura de Operación	0°c a 45°c	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	Humedad de Operación	20% - 80%	SI	SI	SI	SI	SI	SI
14	Dimensiones	167.5 x 148.8 x 32.2 mm	SI	SI	SI	SI	SI	173 X 159 X 36.1 mm



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/016/2020.

Continuando con el análisis de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas por los licitantes, se toma en cuenta el precio ofertado y el tiempo de entrega de la mercancía.

	<i>Licitante 1</i>	<i>Licitante 2</i>	<i>Licitante 3</i>	<i>Licitante 4</i>	<i>Licitante 5</i>	<i>Licitante 6</i>
	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	SMART HÁBITA S.A. DE C.V.	JOSÉ CORTES MANUEL	JOSÉ DE JESUS RIOS GARCIA	DAT TELECOM S.A. DE C.V.	DAFCOM, S.A. DE C.V.
COSTO UNITARIO	\$2,271.62	\$2,330.18	\$2,700.00	\$2,800.00	\$2,999.00	\$3,157.00
SUBTOTAL	\$68,148.60	\$69,905.40	\$81,000.00	\$84,000.00	\$89,970.00	\$94,710.00
IVA	\$10,903.78	\$11,184.86	\$12,960.00	\$13,440.00	\$14,395.20	\$15,153.60
TOTAL :	\$79,052.38	\$81,090.26	\$93,960.00	\$97,440.00	\$104,365.20	\$109,863.60

Con las especificaciones establecidas en las bases, al realizar la revisión de las fichas técnicas presentadas por los licitantes, así como mejor costo, garantía y tiempo de entrega, se resuelve adjudicar a UN SOLO PROVEEDOR, al elegir por el método COSTO BENEFICIO conforme se establece en las bases de la presente licitación, Adjudicando de la siguiente manera:

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. la cantidad de **\$79,052.38 (setenta y nueve mil cincuenta y dos pesos 38/100M.N.)**

Los "RELOJ DE ASISTENCIA Y CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL." de la presente licitación deberán de ser entregados a más tardar **5 CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO**, en una sola exhibición en el Almacén General, ubicado en oficinas generales del Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles # 1151 Col Estatuto Jurídico FOVISSSTE en horario de 9 am a 2 pm), debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al tel. 38-36-34-44 ext.3201 o 3202 con la finalidad de que los insumos recibidos por conducto del Lic. Alejandro Macías Mata, Jefe de Área de Almacén y sean validados por el Ing. Rogelio Alonso García Loera o quien en su momento este designe. En caso de que el proveedor adjudicado no cumpla con lo establecido en las bases de licitación y/o contrato respectivo, se terminarán anticipadamente sus servicios.

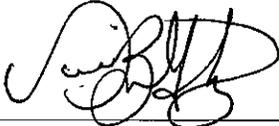
Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el responsable de la evaluación de las proposiciones es el **ING. ROGELIO GARCÍA LOERA**, Jefe del Departamento de Sistemas y Modelos de Atención.



LICITACIÓN PÚBLICA AD/SC/016/2020.

El presente dictamen está suscrito por la Jefe de Departamento de Compras y Adquisiciones, la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; por el representante del área requirente, ING. ROGELIO GARCÍA LOERA, Jefe del Departamento de Sistemas y Modelos de Atención y el LIC. GUSTAVO GILBERTO PUGA GÓMEZ, como representante de la Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan, quien representa al Comité de Adquisiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada el 23 de octubre de 2018 en la cual por votación unánime se decidió que la titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría para cumplir con lo establecido en el artículo 72 fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como con el artículo 25 numeral 3 de la misma Ley.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 14:00(catorce) horas del día Jueves 16 de julio del año 2020 (dos mil veinte), signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. BEATRIZ ANGÉLICA PIMENTEL GUTIÉRREZ Jefe de Departamento de Compras y Adquisiciones.	
LIC. GUSTAVO GILBERTO PUGA GÓMEZ Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan	
ING. ROGELIO GARCÍA LOERA Jefe del Departamento de Sistemas y Modelos de Atención	